



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
ALLO
31262 (Navarra)
■
Tfno.: 948 523 012

**ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE LA COMIDA POPULAR EL 24
DE AGOSTO DE 2016 EN ALLO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 229.6 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se hace público que ha sido adjudicado el contrato de suministro de la comida popular el 24 de agosto de 2016 en Allo, cuyas características se indican a continuación:

Fecha de adjudicación: 13 de julio de 2016. Fecha de formalización del contrato: 28 de julio de 2016. Órgano de contratación: D. Javier Ignacio Munárriz Marturet, Alcalde del Ayuntamiento de Allo. Procedimiento: Negociado sin publicidad comunitaria. Empresa adjudicataria: RESTAURANTE MARISOL S.L., N.I.F.: B-31340953. Importe: 33,00 euros/menú (I.V.A. excluido).

Allo, veintiocho de julio de dos mil dieciséis. El Alcalde, Javier Ignacio Munárriz Marturet.

